## SISTEMA DE IVA COMPRA-VENTAS

# INFORMES DEFINIDOS (DECLARACION JURADA F.10)

## **GENERALIDADES**

El fin de este documento es explicar al usuario como se armó el Informe definido F.10.

Es RESPONSABILIDAD!! del usuario corroborar que el mismo esté acorde con la legislación vigente.

INFORME F.10 LISTADO

Fecha : 12/12/00 Sistema de IVA COMPRAS-VENTAS Página: 1

DGI F.10

Informe: 010 Desde: 12/99 Hasta: 12/99

DECLARACION JURADA INFORMATIVA MENSUAL

## DETERMINACION DEL SALDO DE IMPUESTO

02) 03) 04)	Débito Fiscal Saldo a favor período anterior Crédito Fiscal Operaciones con tratamiento pre. Operaciones con tratamiento pre.	[604] [612]	2.115.00 - 50.00 - 1.080.00 0.00 0.00	(003) (005) (007) (009) (011)
		[981] [175]		
07) 08)	Impuesto Resp. no Inscripto Impuesto s/débitos bancarios com. Saldo a favor DDJJ período ant. Regímenes especiales de ingreso	[507]	405.00 - 9.00 0.00 0.00	. ,
	Subtotales Col.I Subtotales Col.II	[205]	- 1.039.00 2.520.00	(025) (027)
11)	Diferencia a Col.I o Col.II	[698-299]	1.481.00	(029)

## DETALLE DE CADA RENGLON

Definición: 010 DGI F.10

#### DECLARACION JURADA INFORMATIVA MENSUAL

> Renglón 001

Tit: DETERMINACION DEL SALDO DE IMPUESTO

Imp: S CoVe: V/C Comp: FA/DB/CR/TI/RE CoIm: 1/2/3/4/5

CoPa: 1/2 Grup: 0-----

Fil:
For:
Com:

Este renglón simplemente es un título. Cuando un reglón no tiene fórmula el sistema interpreta que es un título, por eso lo ubica tres espacios más cerca del borde izquierdo.

> Renglón 003

Tit: 01) Débito Fiscal [701]

Imp: S CoVe: V/ Comp: FA/DB/CR/TI/RE CoIm: 1/2/3/4/5

CoPa: 1/2 Grup: 0-E- - - - -

Fil:

For: IVAIN

Com:

En este renglón tenemos en cuenta las Ventas, Facturas, Notas de Débito Notas de Crédito, Tickets, Recibos, grupo genérico y exportaciones. Todas las condiciones impositiva. En el cálculo sumamos el importe contenido en el campo Iva Inscripto de cada comprobante que se tuvo en cuenta según los filtros.

> Renglón 005

Tit: 02) Saldo a favor período anterior [655]

Imp: S CoVe: V/C Comp: FA/DB/CR/TI/RE CoIm: 1/2/3/4/5

CoPa: 1/2 Grup: 0-----

Fil:

For: -TMC('F', IDP(PEDES, -1), IDP(PEHAS, -1))

Com:

En este rengión no tenemos en cuenta el filtro principal, solamente necesitamos imprimir el saldo a favor del período anterior.

Recordemos que el usuario tiene la posibilidad de ingresar información adicional a través de los movimientos complementarios y éstos se invocan con la función TMC.

En el Sistema se encuentran definidos varios tipos de movimientos comple mentarios, en este caso se utiliza "F", la descripción del mismo es: Saldo a Favor período anterior.

La fórmula trae el importe cargado en movimientos complementarios como saldo a favor período anterior.

## > Renglón 007

En este renglón tenemos en cuenta las Compras, Facturas, Nota de Débitos Nota de Créditos, Ticket, Recibos, del responsable inscripto y consumidor final. Grupos: genérico, bienes de uso e importaciones. En el cálculo sumamos el importe contenido en los campos Iva Inscripto e Iva NoInscripto de cada comprobante que se tuvo en cuenta según los filtros.

## > Renglón 009

Este renglón lo enunciamos pero no efectuamos ningún cálculo, porque depende de la condición y necesidad del contribuyente.

#### > Renglón 011

```
Tit: 04) Operaciones con tratamiento pre. [728]

Imp: S CoVe: V/C Comp: FA/DB/CR/TI/RE CoIm: 1/2/3/4/5

Fil:

For: 0

Com:
```

Este renglón lo enunciamos pero no efectuamos ningún cálculo, porque depende de la condición y necesidad del contribuyente.

#### > Renglón 013

La fórmula suma los renglones 005, 007 y 009. Recordamos que el renglón que calcula la sumatoria de otros renglones,

el Filtros Principal queda inactivo.

#### > Renglón 015

```
Tit: 05) Subtotales Col.II [175]

Imp: S CoVe: / Comp: / / / CoIm: / / /

CoPa: / Grup: - - - - - -

Fil:

For: REN('003') + REN('011')

Com:
```

La fórmula suma los renglones 003 y 011.

Recordamos que el renglón que calcula la sumatoria de otros renglones, el Filtros Principal queda inactivo.

#### > Renglón 017

En este rengión tenemos en cuenta las Ventas, Facturas, Notas de Débito Notas de Crédito, Tickets, Recibos, grupo genérico y exportación. La condición impositiva responsable no inscripto. En el cálculo sumamos el importe contenido en el campo Iva NoInscripto de cada comprobante que se tuvo en cuenta según los filtros.

#### > Renglón 019

En este renglón tenemos en cuenta las Compras, Nota de Débitos, grupo B (Débitos Bancarios Computables) y todas la condiciones impositivas. En el cálculo sumamos el importe contenido en el campo Iva Inscripto de cada comprobante que se tuvo en cuenta según los filtros.

Grupo: Es un dato que se invoca en la pantalla del comprobante, a los efectos de poder asociarlo a un determinado grupo.

#### Renglón 021

Este renglón lo enunciamos pero no efectuamos ningún cálculo, porque depende de la condición y necesidad del contribuyente.

Este renglón lo enunciamos pero no efectuamos ningún cálculo, porque depende de la condición y necesidad del contribuyente.

La fórmula suma los renglones 013, 019, 021 y 023. Recordamos que el renglón que calcula la sumatoria de otros renglones, el Filtros Principal queda inactivo.

La fórmula suma los renglones 015 y 017. Recordamos que el renglón que calcula la sumatoria de otros renglones, el Filtros Principal queda inactivo.

```
Renglón 029
```

```
Tit: 11) Diferencia a Col.I o Col.II [698-299]

Imp: S CoVe: / Comp: / / / CoIm: / / /

CoPa: / Grup: - - - - - -

Fil:

For: REN('027') + REN('025')

Com:
```

La fórmula suma los renglones 027 y 025.

Observación: en todo el informe los renglones que muestran los importes a favor del Responsable están en signo negativo y los renglones a favor de DGI están en signo positivo. Por lo tanto la diferencia es una suma. Recordamos que el renglón que calcula la sumatoria de otros renglones, el Filtros Principal queda inactivo.